

**23011** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Pintura», departamento de Historia del Arte. Bellas Artes a don Fernando Sánchez Calderón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Pintura», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 28 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando Sánchez Calderón Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Pintura», adscrita al departamento de Historia del Arte. Bellas Artes.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 19 de noviembre de 2001.—El Rector Magnífico, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**23012** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, de fecha 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna; vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias conferidas en los artículos 3.2 y 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 26 del Decreto 49/2000, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I.

Segundo.—Estos nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante

el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Sevilla, 19 de noviembre de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

## ANEXO I

### Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos

#### Promoción interna

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 2845348913 A7410. Apellidos y nombre: Baena Díaz, Carmen.

**23013** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Renan Ulrich Goetz como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 29 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Renan Ulrich Goetz, área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento Economía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de noviembre de 2001.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

**23014** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho», Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política, a don Juan Manuel Pérez Bermejo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 28 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Pérez Bermejo Profesor titular